

IV. Administración de Justicia

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Número Tres. Diligencias Previas 8/93. Edicto.

Don Miguel Moreiras Caballero, Magistrado Juez del Juzgado Central de Instrucción Número Tres, Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan las Diligencias Previas número 8/93, que se siguen por estafa y uso de nombre supuesto contra Roger Gerard Vanmarcke, el cual constituyó en Barcelona las entidades «Delficón» e «Hipotecas Condal» a través de las cuales se dedicaba a facilitar la concesión de préstamos con la correspondiente tasación, cobrando dichas actividades sin prestar los servicios contratados y sin estar habilitado para el ejercicio de tales actividades, procediendo los solicitantes de todo el territorio nacional.

Idéntica actividad fraudulenta realizó en Málaga capital, Marbella, Torremolinos, Nerja y Mijas por medio de la «Cía. Hipoteca Crédito». A todo lo cual hay que unir el ofrecimiento de toda clase de servicios, que le eran abonados sin ser realizados, mediante el funcionamiento de otro tipo de establecimientos tales como «Servicio para extranjeros», edición de mapas comerciales, despacho de abogados, agencias de publicidad, «Casalcosta», «Empresa de Servicios», «Compañero para todos», «Agencia de modelos»..., empresas todas ellas mediante las cuales no sólo defraudó a multitud de clientes, sino que asimismo dejó de abonar las cantidades debidas a proveedores, Cía. Telefónica, Cía. de electricidad, personal, etc.

En las referidas diligencias he acordado publicar el presente Edicto a fin de llamar a las personas que se sientan perjudicadas, para que puedan comparecer ante la Comisaría de Policía de su localidad y manifiesten si tienen algo que reclamar y cuanto y al tiempo presentar los documentos en que funden sus perjuicios, así como prestar declaración.

Dado en Madrid, a dos de julio de mil novecientos noventa y tres.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución de la obra del «Proyecto Complementario de Urbanización para el Edificio de Radio Televisión Aragonesa».

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la adjudicación de la ejecución de la obra del Proyecto Complementario de Urbanización para el Edificio de Radio Televisión Aragonesa, por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de presidencia y Relaciones Institucionales, de 6 de julio de 1993 a la empresa Dragados y Construcciones, S. A., por un importe de ciento cuarenta y dos millones setecientos sesenta y siete mil trescientas cuarenta y nueve pesetas (142.767.349 pesetas) IVA incluido.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1993.—La Secretaria General, María Asunción Sanmartín Mora.

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica «Redacción del Plan Rector de Uso y Gestión de los Monumentos Naturales Glaciares Pirenaicos».

1. *Objeto*.—Se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica «Redacción del Plan Rector de Uso y Gestión de los Monumentos Naturales Glaciares Pirenaicos».

2. *Tipo de contratación*.—Asistencia técnica de empresas consultoras y de servicios.

3. *Presupuesto*.—8.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución*.—Doce meses.

5. *Clasificación*.—No se exige.

6. *Forma de adjudicación*.—Concurso.

7. *Fianza definitiva*.—320.000 pesetas.

8. *Documentos de interés para los concursantes*.—Estarán a su disposición los días hábiles de oficina, de 9 a 14 horas, excluidos los sábados, en la Oficina de Relaciones Ciudadanas, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, y de Teruel, plaza General Pizarro, número 1.

9. *Modelo de proposición*.—Se ajustará a lo indicado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. *Plazo de presentación*.—Deberán entregarse en sobre cerrado en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Apertura de proposiciones*.—Se efectuará por la Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente a las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Zaragoza, a 6 de octubre de 1993.—El Secretario General, José María Auría Pueyo.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 18 de octubre de 1993, de la Secretaría General del Servicio Aragonés de Salud, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

—Ampliación de la Residencia Terapéutica «Profesor Rey Ardid», sita en el área 1 del polígono Actur de Zaragoza (Talleres Ocupacionales), a la empresa Construtecna, S. A., en la cantidad de 13.926.753 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 16.840.585 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, a 18 de octubre de 1993.—El Secretario General del Servicio Aragonés de Salud, Angel Val Pradilla.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Secretaría General del Departamento de Educación y Cultura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Adjudicación directa del contrato de mantenimiento y